



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 775

DIPUTADA YOHANA GILVAJA EXHORTA A FISCALÍA Y GOBIERNO ESTATAL A PROTEGER A PERIODISTAS AMENAZADOS

- **La legisladora pidió investigar las amenazas contra Adela Navarro y garantizar la libertad de expresión en el Estado**
- **El Pleno del Congreso respaldó el exhorto por votación unánime**

Mexicali, B.C., miércoles 11 de junio de 2025.- En Sesión Ordinaria, el Congreso de Baja California aprobó el exhorto promovido por la diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja, por el cual se solicita a la titular de la Fiscalía General del Estado y al Secretario General de Gobierno, dar puntual seguimiento a las denuncias y activar de manera urgente los mecanismos de protección a periodistas tras las amenazas dirigidas a la directora del Semanario ZETA, Adela Navarro.

“La vocación por la democracia es el signo distintivo en Baja California”, expresó la legisladora desde tribuna, al señalar que la entidad se distingue por su participación ciudadana y pluralidad política. Sin embargo, alertó que estas condiciones sólo se mantienen si las libertades civiles y políticas están plenamente garantizadas.

Como ejemplo de la vulneración de estas libertades, Yohana Gilvaja citó el caso de Adela Navarro, quien denunció públicamente al menos ocho llamadas de intimidación al medio que dirige, luego de publicar un reportaje sobre una fosa clandestina en el Cañón de las Carretas.

Lamentó que Adela Navarro haya tenido que hacer público el tema en repetidas ocasiones para que se activaran los mecanismos de protección, y señaló que, a pesar de ello, el Secretario de Seguridad Ciudadana hizo caso omiso a la situación.

“Ante la parálisis de las autoridades competentes, muchas veces a la espera de denuncias directas, corresponde a este Congreso —como defensor de la vida democrática— exhortar con firmeza a que se adopte una actitud proactiva ante los ataques a las libertades civiles. Es indispensable que las autoridades se acerquen a las víctimas y les brinden de manera oportuna los servicios y mecanismos de protección disponibles”, subrayó la legisladora.

El exhorto pide a la Fiscal Estatal, Ma. Elena Andrade Ramírez, tomar conocimiento formal del caso y abrir una investigación judicial contra los responsables. Asimismo, se solicita al Secretario General de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas, instruir al coordinador del mecanismo de protección a periodistas para brindar atención inmediata a la comunicadora.

Por último, Yohana Gilvaja hizo un llamado a no permitir privilegios entre medios y a extender la protección de ley a todas y todos los periodistas que enfrenten situaciones de riesgo.